

AUTORIDADES DEL H. CONCEJO DELIBERANTE

Presidencia: Dr. SALINAS, José Ángel

Vicepresidencia 1°: Cr. MOLINA, Luis Gonzalo

Vicepresidencia 2°: Dr. VALLEJOS, Alfredo

Secretaría: Dn. Ricardo J. Burella

Prosecretaría: Dra. Caminos, Leticia M.

CONCEJALES PRESENTES

AST, Norberto

CALVANO, Hugo Ricardo

GÓMEZ, Liliana Graciela

LANARI ZUBIAUR, Emilio

LAPROVITTA, Ataliva

LEIVA, Mirta Lilian

LÓPEZ DESIMONI, Juan José

NIEVES, Alfredo Fabián

OJEDA, María Florencia

PAYES, Agustín

PÉREZ, María Soledad

ROMERO, Gabriel Alejandro

SALINAS, José Ángel

SOSA, Miriam Ramona

VALLEJOS, Oscar Alfredo

CONCEJALES AUSENTES

ESTOUP, Justo

MIRANDA GALLINO, Julián

MOLINA, Luis Gonzalo

NAVARRO, Verónica Natalia

SUMARIO

XIV REUNIÓN – 8° SESIÓN ORDINARIA

NOTAS OFICIALES	
38-S-17 (versión taquigráfica de la 6° Sesión Ordinaria del día 11 de Mayo de 2017)	4
39-S-17 (versión taquigráfica de la 7° Sesión Ordinaria del día 18 de Mayo de 2017)	4
NOTAS PARTICULARES	
336-C-17	4
06-F-17	4
03-V-17	4
EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL D.EM.	
1185-A-13	5
218-L-15	5
PROYECTOS PRESENTADOS POR EL D.EM.	
3403-S-15	5 – 6
1066-S-17	5 – 6
15-D-17	5 – 6
PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SRES. CONCEJALES	
PROYECTOS DE ORDENANZA	
348-C-17	6
PROYECTOS DE RESOLUCION	
25-P-17	6 – 7
26-P-17	6 – 7
29-P-17	6 – 7
352-C-17	6 – 7
353-C-17	6 – 7
PROYECTOS DE COMUNICACION	

337-C-17	7 – 8
338-C-17	7 – 8
339-C-17	7 – 8
340-C-17	7 – 8
341-C-17	7 – 8
342-C-17	7 – 8
343-C-17	7 – 8
344-C-17	7 – 8
349-C-17	7 – 8
350-C-17	7 – 8
351-C-17	7 – 8
354-C-17	7 – 8
355-C-17	7 – 8
356-C-17	7 – 8
357-C-17	7 – 8
358-C-17	7 – 8
359-C-17	7 – 8
360-C-17	7 – 8
361-C-17	8 – 9
PROYECTOS DE DECLARACION	
28-P-17	10
30-P-17	10
INCORPORACIONES AL ORDEN DEL DÍA	
363-C-17	11
Expedientes de Control de Gestión	13
Finalización y arrío de Pabellones	13
Agregados a la Versión Taquigráfica	14 – xx
Informe de entrega	Xx

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a ocho días de junio de dos mil diecisiete, siendo la hora 11 y 45, dice el:

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Por Secretaría se va a pasar lista, a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de quince señores concejales, incluida la presidencia; la ausencia de los concejales Estoup, Justo; Navarro, Verónica y Miranda Gallino, Julián y la ausencia con aviso del concejal Molina, Omar.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Con la presencia de quince señores concejales, incluida la Presidencia, con el quórum reglamentario, damos inicio a la 8° Sesión Ordinaria de este Honorable Concejo Deliberante.

Invito al concejal Vallejos izar el Pabellón Nacional, al concejal Romero a izar el Pabellón Provincial y a la Concejal Pérez a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Vallejos, Alfredo procede a izar el Pabellón Nacional; seguidamente, el concejal Romero, Gabriel procede a izar el Pabellón de la Provincia y la concejal Pérez, Soledad procede a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Por Prosecretaría se dará lectura al Orden del Día.

ASUNTOS ENTRADOS

NOTAS OFICIALES

1- Expediente 38-S-17: Secretaría del HCD (Sr. Burella, Ricardo).
Eleva Versión Taquigráfica de la 6° Sesión Ordinaria del día 11 de Mayo de 2017, para su tratamiento.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

2- Expediente 39-S-17: Secretaría del HCD (Sr. Burella, Ricardo).
Eleva Versión Taquigráfica de la 7° Sesión Ordinaria del día 18 de Mayo de 2017, para su tratamiento.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

NOTAS PARTICULARES

1- Expediente 336-C-17: Castillo Odena Simonelli, Ma. Elena
Eleva Nota solicitando Condonación y eximición del Impuesto al Automotor por Discapacidad.

-Se gira al Departamento Ejecutivo Municipal.

2- Expediente 06-F-17: Falcón, Vanesa Carolina (Presidente de ACIC).
Eleva Nota-Ref.: Presenta proyecto Ordenanza: Créase la Defensoría de los Derechos de los Inquilinos/as y solicita se adjunte al Expte. N° 213-C-17.

-Se gira a Secretaría.

3- Expediente 03-V-17: Vecinos del Barrio Nuevo Independencia.
Eleva Nota Ref.: Disconformidad con la denominación de Paul Harris a la calle 463.

-Se gira a Secretaría.

EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM

1- Expediente 1185-A-13: Departamento Ejecutivo Municipal. Aguirre, Humberto Vicente.
Solicita Tarifa Social.

-Se gira a las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y a la de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.

2- Expediente 218-L-15: Departamento Ejecutivo Municipal. López, Olga E.
Solicita Tarifa Social Adrema A1-82230-1.

-Se gira a las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y a la de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.

PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM

1- Expediente 3403-S-15: Departamento Ejecutivo Municipal. Secretaría de Infraestructura.
Solicitud de Anotación de Descargo de Donaciones a favor de la M.C.C., Mensura 15431-U.

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

2- Expediente 1066-S-17: Departamento Ejecutivo Municipal. Secretaría de Planeamiento Urbano.

Proyecto de Ordenanza: Modificación Ordenanza 4169, Código de Edificación de la Ciudad de Corrientes- Sección 2 “De la Administración”.

-Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

3- Expediente 15-D-17: Departamento Ejecutivo Municipal.

Proyecto de Ordenanza: Ref.: Retrotraer al Dominio Público de la M.C.C, el inmueble individualizado conforme Plano de Mensura N° 12667 “U”.

-Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES PROYECTOS DE ORDENANZA

1- Expediente 348-C-17: Concejal Gómez, Liliana.

Proyecto de Ordenanza: Establecer el sentido de circulación vehicular de las calles de acuerdo en lo que se detalla en el artículo primero.

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Tiene la palabra el concejal Calvano.

SR. CALVANO.- Gracias señor presidente.

Solicito autorización al Cuerpo para apartarnos del Reglamento y tratar en forma conjunta los proyectos de resolución.

SR. PRESIDENTE (Salinas).-En consideración la moción del concejal Calvano.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

Por Prosecretaría se dará lectura a las carátulas.

1- Expediente 25-P-17: Presidencia del HCD (Dr. Salinas, José A.
Proyecto de Resolución: Homologar en todos sus términos la Resolución N° 191 - P- 17 del H.C.D.

2- Expediente ° 26-P-17: Presidencia del HCD (Dr. Salinas, José A.)
Proyecto de Resolución: Homologar en todos sus términos la Resolución N° 184 - P- 17 del H.C.D.

3- Expediente 29-P-17: Presidencia del HCD (Dr. Salinas, José A.)
Proyecto de Resolución: Homologar en todos sus términos la Resolución N° 200 - P- 17 del H.C.D.

4- Expediente 352-C-17: Concejales Calvano, Hugo y Nieves, Fabián.
Proyecto de Resolución: Solicitar al DEM, informe acerca del cumplimiento del “beneficio de pasajero frecuente” por medio del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE).

5- Expediente 353-C-17: Concejales Calvano, Hugo y Nieves, Fabián.
Proyecto de Resolución: Solicitar al DEM, informe acerca de la continuación de los boletos combinados y familiar por medio del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE).

-Se omite la lectura de los proyectos de resolución, cuyos textos serán insertados en la Versión Taquigráfica.

SR. CALVANO.- Señor presidente, asimismo, solicito que ponga en consideración del Cuerpo la aprobación en conjunto de los proyectos de resolución.

SR. PRESIDENTE (Salinas).-En consideración la aprobación en conjunto de los proyectos de resolución.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado. Son Resoluciones.

PROYECTOS DE COMUNICACIÓN

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Tiene la palabra el concejal Calvano.

SR. CALVANO.- De la misma manera, señor presidente, solicito autorización al Cuerpo para apartarnos del Reglamento y tratar en forma conjunta los proyectos de comunicación con excepción del expediente que figura en el orden número diecinueve.

SR. PRESIDENTE (Salinas).-En consideración la moción del concejal Calvano.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

Por Prosecretaría se dará lectura a las carátulas.

1- Expediente 337-C-17: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda a realizar la correcta señalización de las paradas de transporte público de pasajeros, ubicadas sobre Av. El Maestro desde Av. Patagonia hasta Av. Maipú.

2- Expediente 338-C-17: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda a la reparación y mantenimiento del alumbrado público, de la calle Leopoldo Lugones, desde Av. Armenia hasta la calle Juan Rojas del B° Anahí.

3- Expediente 339-C-17: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, la instalación de un contenedor de residuos en Pasaje San Nicolás en la intersección con calle Gdor. Agustín P. Justo del B° Plácido Martínez.

4- Expediente 340-C-17: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda a la reparación y mantenimiento del alumbrado público de los Pasajes Grecia y San Nicolás desde Av. Chacabuco hasta Estados Unidos del B° Plácido Martínez.

5- Expediente 341-C-17: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, perfilado y mantenimiento de la calle de tierra Juan J. Paso, intersecciones calles Gral. Paz y Necochea del B° Santa Teresita.

6- Expediente 342-C-17: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda a realizar la correcta señalización de las paradas de transporte público de pasajeros, ubicadas sobre Av. Libertad desde Narciso Laprida hasta la intersección con la Ruta Nacional N° 12.

7- Expediente 343-C-17: Concejal Leiva, Mirta L.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda al arreglo de las veredas que no se encuentren en condiciones óptimas en la zona del puerto local, donde se encuentran las paradas de todas las líneas de transporte urbano de pasajeros.

8- Expediente 344-C-17: Concejal Leiva, Mirta L.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, implementar un recorrido frecuente de las motos patrullas, vehículos del SUM, en las calles del B° Apipé.

9- Expediente 349-C-17: Concejal Miranda Gallino, Julián.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda a realizar trabajos de alumbrado público, en la calle 22 entre las calles Las Margaritas y Tulipán.

10- Expediente 350-C-17: Concejal Miranda Gallino, Julián.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda a realizar trabajos de limpieza de cunetas en la esquina de las calles San Rafael y Santa Rita del Barrio Bejarano.

11- Expediente 351-C-17: Concejal Miranda Gallino, Julián.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda a realizar obras de zanjeo y limpieza en la calle 22 entre las calles Las Margaritas y Tulipán.

12- Expediente 354-C-17: Concejales Calvano, Hugo y Nieves, Fabián.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda al arreglo y mantenimiento de calle Benito Lynch en su intersección con Pje. Hudson del Barrio Anahí.

13- Expediente 355-C-17: Concejales Calvano, Hugo y Nieves, Fabián.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, intime al propietario del terreno baldío, ubicado en la intersección del Pje. Birán y calle Pérez Bulnes, a realizar trabajos de desmalezamiento, limpieza y mantenimiento de la higiene en general del mismo, perteneciente al Barrio Niño Jesús.

14- Expediente 356-C-17: Concejales Calvano, Hugo y Nieves, Fabián.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda al reemplazo del poste de luz que se encuentra deteriorado y próximo a caerse en la zona de calle Pérez Bulnes casi Las Piedras (lado par) del Barrio Niño Jesús.

15- Expediente 357-C-17: Concejales Calvano, Hugo y Nieves, Fabián.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda a la apertura de desagües pluviales a lo largo de las calles Juan Pablo I, Juan Pablo II y Pío X del Barrio San Ignacio.

16- Expediente 358-C-17: Concejales Calvano, Hugo y Nieves, Fabián.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, la limpieza y erradicación del basural, colocación de contenedor y cartel de prohibido arrojar basura en Pje. Birán y calle Pérez Bulnes.

17- Expediente 359-C-17: Concejales Calvano, Hugo y Nieves, Fabián.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, la nivelación y colocación de adoquines sobre calle Pérez Bulnes en toda su extensión, del Barrio Niño Jesús.

18- Expediente 360-C-17: Concejales Calvano, Hugo y Nieves, Fabián.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, el arreglo, mantenimiento, nivelación y enripiado en la calle Luis Braille entre las calles Antonio Sáenz y Pedro Araoz.

-Se omite la lectura de los proyectos de comunicación, cuyos textos serán insertados en la Versión Taquigráfica.

SR. CALVANO.- Señor presidente, asimismo, solicito que se ponga en consideración del Cuerpo la aprobación en conjunto de los proyectos de comunicación con excepción del expediente que figura en el orden diecinueve.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración la aprobación en conjunto de los proyectos de comunicación con excepción del expediente que figura en el orden diecinueve.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado. Son Comunicaciones.

19- Expediente 361-C-17: Concejales Calvano, Hugo y Nieves, Fabián.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, el arreglo y mantenimiento de calle Benito Lynch, en su intersección con Pje. Hudson del Barrio Anahí.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Tiene la palabra el concejal Calvano.

SR. CALVANO.- Señor presidente, solicito al Cuerpo el retiro del expediente en cuestión porque se encuentra repetido con otro que ya ha sido tratado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado. Se retira el expediente que figura en el orden 19 de los proyectos de comunicación.

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Tiene la palabra el concejal Calvano.

SR. CALVANO.- Señor presidente, solicito autorización al Cuerpo para apartarnos del Reglamento y tratar en forma conjunta los proyectos de declaración.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración la moción del concejal Calvano.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

Por Prosecretaría se dará lectura a las carátulas.

1- Expediente 28-P-17: Presidente del HCD (Dr. Salinas, José A.)
Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, el “II Encuentro Binacional de Facilitadores Judiciales” a realizarse los días 22 y 23 de Junio del corriente año.

2- Expediente 30-P-17: Presidente del HCD (Dr. Salinas, José A.)
Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, el 71° Aniversario de la “República de Italia” y el “Día del Inmigrante Italiano en Argentina”, cuyo acto se realizará el día 9 de Junio del presente año.

-Se omite la lectura de los proyectos de declaración, los que serán insertados en la Versión Taquigráfica.

SR. CALVANO.- De la misma manera, señor presidente, solicito que se ponga en consideración del Cuerpo la aprobación en conjunto de los proyectos de declaración.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado. Son Declaraciones.

Tiene la palabra el concejal López Desimoni.

SR. LÓPEZ DESIMONI.-Señor presidente, solicito autorización al Cuerpo para la lectura del Expediente 363-C-17, ingresado para ser puesto en consideración sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Salinas).-Por Prosecretaría se dará lectura a la carátula.

-Expediente 363-C-17: Comisión Investigadora.
Eleva nota solicitando prórroga por el término de 20 días hábiles del plazo establecido en el Artículo 3° de la Resolución N°50/17 del Honorable Concejo Deliberante.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración del Cuerpo el ingreso del expediente.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).-Aprobado.

Tiene la palabra el concejal López Desimoni.

SR. LÓPEZ DESIMONI.-Gracias señor presidente. El objetivo del presente expediente es solicitar una prórroga de la Comisión Investigadora que está trabajando en lo que le encomendó este mismo Cuerpo, en relación a la investigación del Programa “Techo Digno” y que surgiera en ocasión de la exposición que hiciera el señor intendente en este Honorable Recinto del Concejo Deliberante.

En su oportunidad, se había acordado un plazo de veinte días hábiles para cumplir el cometido de la Comisión Investigadora, el mismo se encuentra vencido desde ayer y considerando que hay todavía varias medidas de pruebas que se solicitaron a distintos organismos a través de oficios que aún están pendientes de ser contestados, de ser incorporados al expediente de la Comisión Investigadora, hemos resuelto quienes la integramos, solicitar autorización a este Cuerpo por otros veinte días hábiles más a fin de poder recabar toda la documentación faltante, recibir las respuestas de los distintos organismos a los que se han girado oficios y de esa manera poder contar con todos los elementos suficientes para que la Comisión pueda emitir su dictamen final.

De modo que ese es el objetivo: autorización -insisto- por veinte días hábiles más, para poder recabar la prueba que aún está pendiente de ser agregada al expediente.

SR. PRESIDENTE (Salinas).-En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).-Aprobado por unanimidad.

Tiene la palabra el concejal López Desimoni.

SR. LÓPEZ DESIMONI.-Señor presidente, en esta etapa, quiero -en primer lugar- felicitar a nuestro vice intendente electo, a Emilio Lanari, quien ha sido ganador en la elección del domingo 4 de junio, resultó triunfador junto a Eduardo Tassano, por una parte, así que siendo parte integrante de este Cuerpo, quiero saludarlo y felicitarlo; y desearle – por supuesto- éxitos en la gestión que se va a iniciar el 10 de diciembre.

Pero también olvidándonos de lo que nos ha tocado como fuerzas políticas o como frentes políticos -en todo caso- en la elección, creo que lo importante es destacar y este es el Recinto en donde representamos a los vecinos, es el del comportamiento ejemplar del pueblo de la Ciudad de Corrientes, que ha concurrido a las urnas y que ha votado y lo ha hecho como siempre, en forma pacífica, hemos tenido una campaña a veces un poco dura pero el pueblo ha tenido el criterio de poder ir a votar, sin que nada extraño ocurriera.

Hoy culminó el escrutinio definitivo con la misma normalidad, con las fuerzas políticas que intervenimos en la elección, cumpliendo cada uno con su rol, quienes resultaron ganadores pero también quienes estuvieron en la contienda y no fueron ganadores pero estuvieron aquí diariamente cumpliendo con su función y esto es de destacar porque la democracia se nutre día a día con episodios como éstos.

El pueblo siempre elige y quienes nos sometemos a su decisión debemos acompañar con el lugar y desde el lugar en que el pueblo nos coloca, este acto trascendente que empezó el domingo y culminó hoy con el escrutinio definitivo, es un paso más de consolidación de la democracia, independientemente del lugar que nos toque ocupar a partir del 10 de diciembre, creo que el firme propósito de quienes integramos este Concejo Deliberante hasta ahora y quienes vengán a sucedernos a algunos el 10 de diciembre, lo harán también teniendo siempre en miras que lo importante es cumplir con el rol que nos toca y hacer honor -sobre todo- a lo que el pueblo nos ha encomendado.

Pido perdón pero quería decir esto porque no debe pasar por alto el trascendente acto institucional que se cumplió el domingo 4 de junio, el pueblo argentino desde 1983 viene recuperando y cada elección que pasa es un paso adelante en la democracia y en la

consolidación de sus valores, como la libertad, que hemos perdido en tiempos oscuros y que nunca más nadie quiere volver a vivir una situación como esa.

Por eso me pareció importante destacar esto y una vez más felicitar a nuestro vice intendente que está aquí con nosotros en el Recinto.

También a los concejales electos, que acá tenemos a Soledad Pérez, al señor presidente, al concejal Omar Molina, que no está presente pero le transmitimos nuestra felicitación también y a “Cuqui” que ahora se convirtió en el vocero, de lo que va a ser el manejo del Orden del Día.

-Comentarios y risas entre los concejales.

SR. LÓPEZ DESIMONI.-Gracias señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Salinas).-Los expedientes de Control de Gestión se reservan en Secretaría por el término de 72 horas y posteriormente serán girados al Archivo.

Invito a la concejal Leiva a arriar el Pabellón de la Ciudad, al concejal Ast a arriar el Pabellón de la Provincia y a la concejal Sosa a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, la concejal Mirta Leiva procede a arriar el Pabellón de la Ciudad; el concejal Norberto Ast procede a arriar el Pabellón de la Provincia; seguidamente, la concejal Miriam Sosa hace lo propio con el Pabellón Nacional.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- No habiendo más temas que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 12 y 04.